

# Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

---

*Plan de Desarrollo Municipal de Zacatlán, Puebla, 2018-2021*



## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
07/abr/2021	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, de fecha 14 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ZACATLAN, PUEBLA, 2018-2021.

---

## CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, 2018-2021.....	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	3
1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	8
2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS .....	9
3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: .....	9
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD:.....	9
5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD: .....	9
6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE: .....	9
1. GESTIÓN POR RESULTADOS .....	10
2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10
3. MEJORA CONTINUA .....	10
4. JUSTICIA SOCIAL.....	10
5. LEGALIDAD .....	10
6. PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	10
MISIÓN .....	13
VISIÓN .....	14
VALORES .....	14
I. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021.....	14
II. PROYECTOS DETONADORES Y ESTRATÉGICOS .....	14
PROYECTOS DETONADORES.....	14
PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	20
III. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	22
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
RAZÓN DE FIRMAS.....	79

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, 2018-2021**

### **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021 es el documento que da sustento a la actuación del Ayuntamiento y es resultado de la participación ciudadana en su búsqueda por el desarrollo de acuerdo con los principios de calidad, igualdad, equidad, eficiencia y gobernanza.

Los Ejes de este Plan se centran en las necesidades y demandas más sentidas por la población, en la lucha por sentar las bases para alcanzar un municipio en donde exista la equidad para la igualdad, la sustentabilidad para la eficiencia y la democracia para fomentar la corresponsabilidad y la participación ciudadana.

Como resultado del trabajo realizado en las comunidades de Zacatlán, en donde recogimos diversas solicitudes por parte de la población logramos identificar grandes carencias, principalmente las relacionadas con seguridad, servicios públicos, educación, medio ambiente y salud, por lo cual integramos 6 Ejes estratégicos que permitirán dar respuesta a estas necesidades, los cuales son:

1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS
3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD
5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD
6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Estos Ejes están formulados de modo que permitan erradicar las causas que generan desigualdad, marginación y pobreza, impulsar el deporte y la educación en las zonas marginadas, generar las bases para promover la participación ciudadana, implementar un modelo de gobernanza participativa, brindar seguridad y orden para abatir la violencia y la criminalidad, asegurar el desarrollo económico dándole prioridad al desarrollo de las comunidades y de las zonas marginadas, teniendo como base el turismo, atender la problemática ambiental con relación al uso del agua, el manejo de residuos, el fomento de áreas verdes, y generar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y evaluación.

Nuestro objetivo es alcanzar una Administración Pública Municipal que brinde servicios integrales con calidad que cumplan con las expectativas de la población de reducir las desigualdades y así, construir una sociedad más justa.

El logro de los objetivos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo implica desarrollar una vinculación entre el sector público, la academia, las organizaciones civiles, así como el sector privado. Por lo que sólo con la participación de todos los sectores de la sociedad será posible que se cumplan.

Uno de los principales fundamentos de la actual administración es la rendición de cuentas, por lo que el presente PMD está diseñado para ser evaluado periódicamente, integrando el concepto de la evaluación ciudadana, mediante comités u organismos de participación social, que validen y supervisen el trabajo que se realiza por la administración municipal, desde una perspectiva sistematizada y bajo un procedimiento claro y estructurado.

Es así como la formulación del presente documento es el resultado de un amplio ejercicio participativo y será el compromiso de la presente Administración el velar porque su cumplimiento sea realizado y que sea la ciudadanía quien valide este actuar.

*“El único compromiso que tengo es con ustedes los ciudadanos, a quienes voy a cumplirles mi palabra de poner en orden y devolverle la tranquilidad a nuestro municipio”*

Luis Márquez Lecona

### **GOBERNANZA PARTICIPATIVA**

Uno de los instrumentos rectores del Municipio es el Plan Municipal de Desarrollo, derivado de la autonomía del mismo, es el municipio quién debe generar sus propios instrumentos de gobierno, a fin de buscar la eficiencia, eficacia, oportunidad y democracia en la gestión de su gobierno.

El Plan Municipal de Desarrollo resulta fundamental para el proceso de planeación, ya que en él se expresan las voluntades y acuerdos de la ciudadanía, así como los mecanismos de coordinación con los niveles estatal y federal, el Plan contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio, definiendo las principales políticas y líneas de acción que el Municipio deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas, todo ello fundamentado en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 y 2 de la Ley General de Planeación; artículo 105 y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Puebla y artículos, 4, 9 y 10 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, además de los señalados en los artículos 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

Por lo anterior, este Ayuntamiento busca realizar trabajos con todos los sectores de la población, para poder entregar resultado a la ciudadanía a corto plazo, a través de una administración eficiente de los recursos públicos, mediante la implementación de una estrategia financiera basada en resultados que permita impactar los objetivos prioritarios, con lo cual se busca garantizar la gobernanza, estableciendo canales de comunicación eficientes.

Derivado de lo expuesto, en este proceso es primordial que se considere y respete la autonomía y capacidades autosuggestivas de las localidades, estableciendo compromisos de corresponsabilidad, a fin de que se reconozca la responsabilidad del Estado con los derechos sociales en el nivel del Municipio.

Finalmente, es prioridad de este Ayuntamiento abrir las puertas para que la ciudadanía participe de manera activa en la gestión municipal, ejerciendo su capacidad de decisión, ejecución y evaluación.

## **ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021**

### **METODOLOGÍA**

La estructura del PMD se definió mediante el uso de la metodología del modelo de marco lógico, establecida hace varias décadas por el Banco Interamericano con la finalidad de integrar de proyectos bien definidos, con objetivos claros y medibles, bajo una matriz de indicadores que establezcan un parámetro confiable que permita comparar lo que se planea con lo realizado.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace uso de la metodología del marco lógico con la finalidad de integrar sus proyectos, lo que le da un mayor sustento y credibilidad para la integración del presente documento. Es importante señalar que una de las principales cualidades de esta metodología, es la facilidad que tiene su implementación, enfocada a la orientación hacia resultados y en la identificación y participación de los beneficiarios. En resumen, la metodología establece cinco grandes pasos:

1. Análisis de la situación inicial, identificando en dónde estamos y cuáles son los problemas, mediante un análisis de involucrados, un árbol de problemas y un FODA.

2. Evaluación de enfoques alternativos, mediante una matriz de decisión bajo un criterio de enfoque múltiple y un análisis costo-beneficio.
3. Visión del cambio esperado, para establecer a dónde queremos ir y que resultado esperamos lograr, mediante un árbol de resultados.
4. Diseñar la estrategia del proyecto para definir la jerarquía de los resultados, con sus supuestos, indicadores y análisis de riesgos con enfoque en una evaluación y estudio de viabilidad.
5. Diseñar la organización del proyecto, para definir los roles, responsabilidades y recursos necesarios, además de un sistema de monitoreo y evaluación de resultados.
6. Con base a todo lo anteriormente expuesto, se ha definido a la metodología del marco lógico como la base para la integración del presente PMD.

### **ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL PMD**

Con la finalidad de contar con un documento integral, que cumpla con lo diferentes requisitos establecidos para promover la participación ciudadana y la democratización de las decisiones, se realizaron las siguientes actividades para la elaboración del PMD:

1. Identificación de los compromisos establecidos en la campaña por parte del presidente municipal.
2. Recolección de las demandas ciudadanas durante los diversos recorridos realizados durante el proceso de campaña.
3. Realización de mesas de trabajo y foros de consulta ciudadana para la integración de propuestas.
4. Análisis de campo y documental para la identificación de necesidades y rezagos municipales.
5. Análisis de viabilidad y factibilidad de las propuestas definidas en los diferentes eventos
6. Retroalimentación y validación de las propuestas con el cuerpo directivo del Ayuntamiento, así como con los regidores y síndico.

### **MODELO DE INTERVENCIÓN DEL PMD**

Para definir las bases y la articulación del presente PMD, se ha definido un modelo de intervención que rige la formulación de cada uno de los propósitos, componentes y actividades establecidos.



Este modelo sostiene como fin último la visión definida dentro de la filosofía institucional, la cual establece el escenario deseado dentro de los años venideros; aunado a esto, el logro de esta visión plantea como base fundamental, promover al desarrollo económico, la productividad y la competitividad del municipio, lo que dará soporte a los cinco pilares fundamentales para el desarrollo que son:

1. Un gobierno cercano, honesto y transparente que promueva la participación ciudadana,
2. El acceso a la seguridad y el orden para todos,
3. Brindar servicios públicos con calidad y eficiencia,
4. Asegurar que exista un bienestar social incluyente con criterios de igualdad y
5. Un gobierno amigable con el medio ambiente que promueva la sustentabilidad y el uso racional de los recursos existentes.

Todo esto para fomentar ciudadanos plenos, capaces de potencializar todas sus habilidades y capacidades, así como de reconocer y ejercer todos sus derechos.

Aunado a lo anterior, para el logro de este modelo de intervención es necesario contar con ejes transversales que incidan en cada uno de los pilares anteriormente definidos, estos ejes son:

- Gestión por resultados,
- Transparencia y acceso a la información pública,

- Mejora continua,
- Justicia social,
- Legalidad y
- Perspectiva de género.

Es así como se definieron los seis principales propósitos que expresan en su contenido la realidad de las necesidades y demandas municipales, que conciben una visión de corto, mediano y largo plazo,



identificando aspectos sociales, ambientales, económicos, jurídicos, financieros, entre otros.

## 1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los factores fundamentales para el desarrollo humano es un gobierno transparente, honesto y cercano, que sea eficiente en el ejercicio de los recursos públicos, sin tolerancia a la corrupción. Un gobierno municipal incluyente, que fomente la corresponsabilidad con la comunidad es parte integral para el proceso de participación ciudadana, en la búsqueda por la disminución de las brechas y de la desigualdad social para alcanzar el bienestar social.

## **2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS**

La paz es la principal demanda ciudadana, por lo que resulta imperante para todo gobierno el implementar acciones que privilegien la prevención de la violencia y la delincuencia, como principal factor para la erradicación de la inseguridad, devolviéndole a la ciudadanía la tranquilidad. Otro de los factores que tienen mayor incidencia en la mejora de la seguridad es la coparticipación con la ciudadanía, principalmente en las zonas más marginadas, en donde es más complicado el acceso.

## **3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD:**

a prestación de los servicios públicos municipales puede generar un impacto social positivo o negativo en la ciudadanía, por lo que resulta indispensable el asegurar servicios públicos integrales, eficientes y de calidad para promover el desarrollo humano de todos.

## **4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD:**

Fomentar el desarrollo económico en el municipio, así como la capacidad comercial de su población con base en sus vocaciones productivas, es otro de los factores fundamentales para asegurar mejores niveles en la calidad de vida.

## **5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD:**

Promover el desarrollo humano de todos, a través de la disminución de las brechas al acceso a educación, salud, deporte, cultura, así como a los servicios públicos municipales, es parte fundamental para asegurar la igualdad entre los habitantes del municipio y su pleno desarrollo.

## **6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE:**

a administración eficiente y racional de los recursos naturales es uno de los principales retos que existen para alcanzar un desarrollo sustentable. Sin embargo, los esfuerzos por el cuidado del medio ambiente suelen verse obstaculizados, por lo cual es importante la intervención del gobierno municipal, para generar mecanismos que permitan el fomento de las actividades para la protección del ambiente.

Ejes transversales

## 1. GESTIÓN POR RESULTADOS

Implementar un cambio cultural en la administración pública municipal, con un enfoque en la eficiencia, eficacia, economía y calidad.

## 2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Brindar toda la información pública de manera transparente a quien lo solicite sin la necesidad de acreditar interés alguno o justificar su uso.

## 3. MEJORA CONTINUA

Realizar acciones dirigidas a obtener la mayor calidad posible de los productos, servicios y procesos de los servicios y trámites municipales.

## 4. JUSTICIA SOCIAL

Implementar medidas de equilibrio entre partes desiguales, en favor de aquellos más vulnerables o marginados.

## 5. LEGALIDAD

Respetar y hacer valer las leyes, normas e instituciones que nos rigen.

## 6. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visualizar las diferencias existentes entre mujeres y/u hombres, basadas en las diferencias biológicas o en las construcciones sociales.

### ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

AGENDA 2030 OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS	3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD	5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD	6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo			X		X	X
2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura				X	X	X

sostenible						
3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades					X	
4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					X	
5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas					X	
6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos			X			
7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos			X			
8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos				X		
9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			X			
10: Reducir la desigualdad en y entre los países	NA					
11: Lograr que las ciudades y los asentamientos	X	X	X	X	X	

humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles						
12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles				X	X	
13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos						X
14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	NA					
15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica						X
16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	X					
17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	NA					

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024	1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS	3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD	5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD	6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
1. Política y gobierno	X	X				
2. Política social.			X		X	X
3. Economía				X		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 - 2024	1. GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2. SEGURIDAD Y ORDEN PARA TODOS	3. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	4. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD	5. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD	6. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Eje 1: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho		X				
Eje 2: Recuperación del Campo Poblano				X		X
Eje 3: Desarrollo Económico para Todas y Todos.			X		X	
Eje 4: Disminución de las Desigualdades			X		X	
Eje Especial: Gobierno Democrático, Innovador y Transparente	X					

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### MISIÓN

“Somos un gobierno de VALORES que genera confianza, orden y respeto, brindando servicios de calidad, todo con el fin de lograr el bienestar social, así como el desarrollo humano y económico de la ciudadanía Zacateca”.

## **VISIÓN**

“Ser un municipio referente en desarrollo, cultura y seguridad, próspero y generador de oportunidades, en donde la sociedad y gobierno trabajan juntos por las nuevas generaciones”.

## **VALORES**

1. Inclusión: el respeto a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es algo negativo, sino es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.
2. Compromiso: la capacidad de las personas para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro de un tiempo estipulado para ello.
3. Orden: el ser consistentes de lo que hacemos y cómo lo hacemos, de manera organizada que nos lleva a idear un camino coherente para que las actividades que realicemos fluyan de la manera más eficaz y eficiente.
4. Justicia social: el principio moral donde cada individuo decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece, mediante una perspectiva de equidad.
5. Transparencia: la capacidad de actuar de una manera franca, abierta y sin ocultar nada, respetado siempre la normatividad y los estándares de conducta.
6. Legalidad: el respeto a la prevalencia de la ley ante cualquier otra actividad o acción que posee el poder público.
7. Responsabilidad: el comprometerse y actuar de forma correcta ante el compromiso otorgado por la sociedad.

## **I. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021**

## **II. PROYECTOS DETONADORES Y ESTRATÉGICOS**

### **PROYECTOS DETONADORES**

Proyecto	Descripción	Meta
ARMONIZACIÓN CONTABLE	Modernizar el sistema contable municipal con el fin de facilitar la administración, clasificación y rastreo de	Mejorar el sistema de armonización contable gubernamental en cumplimiento de la

		las operaciones, para asegurar la transparencia del ejercicio de los recursos municipales.	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
RECAUDACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE		Realizar diversas estrategias que permitan al Ayuntamiento generar una mayor recaudación, lo cual permitirá fortalecer la autonomía financiera del Ayuntamiento, así como brindar mejores servicios a la ciudadanía.	Incrementar la recaudación de ingresos propios.
CANAL CIUDADANO		Implementar un mecanismo que genere un canal de comunicación inmediato entre el presidente municipal y la ciudadanía, para poder atender sus solicitudes de manera inmediata.	Mecanismo de comunicación (vía telefónica, página web, aplicación móvil y redes sociales) con la ciudadanía, en donde se reciban y den seguimiento a las quejas y demandas de la población.
GOBIERNO DE CALIDAD		Promover la certificación y/o reconocimiento de los trámites y servicios municipales que por su calidad sean premiados por instituciones externas nacionales o internacionales.	Lograr diferentes certificaciones o reconocimientos en las áreas del Ayuntamiento.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		Monitorear de manera estructurada el cumplimiento de los propósitos, componentes, actividades y proyectos establecidos por el	Implementar un sistema de evaluación del desempeño con indicadores y metas bien definidos

		Ayuntamiento, con la finalidad de medir el desempeño de las diferentes áreas del Ayuntamiento.	dentro de los primeros seis meses de administración.
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA MUNICIPAL		Fortalecer el equipamiento de cómputo, impresión e internet de las áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de mejorar la atención a los ciudadanos y el desempeño administrativo.	Dotar a las áreas del Ayuntamiento con equipos de cómputo, impresión e internet.
SEGURIDAD PRIMERA	DE	Fortalecer el cuerpo para cerrar la brecha existente respecto a los estándares nacionales e internacionales, así como capacitar al personal existente para garantizar la seguridad de toda la población.	Integrar un diagnóstico, elaborar un plan de acción, para la modernización de la Seguridad Pública, garantizando la capacitación, reorganización y contratación de nuevos policías.
FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO		Implementar un programa de sustitución de luminarias existentes por luminarias fotovoltaicas en la cabecera municipal y las juntas auxiliares, lo que permitirá disminuir el impacto ambiental, a través de energías renovables.	Sustituir las luminarias existentes en la cabecera municipal y juntas auxiliares, por luminarias fotovoltaicas.
RESCATE VIALIDADES	DE	Rescatar las vialidades primarias de la cabecera, comunidades y juntas auxiliares, mediante la pavimentación con	Dignificar y/o ampliar con pavimento, concreto hidráulico, adoquín o asfalto, las

	adoquín, asfalto y/o concreto hidráulico de las principales avenidas y calles y la construcción de puentes y accesos.	principales avenidas y calles de la cabecera municipal y juntas auxiliares.
LIMPIA EFICIENTE Y SUSTENTABLE	Realizar acciones que mejoren los procesos de recolección, traslado, depósito y tratamiento de los residuos y basura generada en la cabecera municipal, así como en todas las comunidades del municipio.	Generar un programa de recolección y tratamiento eficiente de la basura producida en el municipio y colocar contenedores de basura en puntos clave para ayudar a la recolección.
DIGNIFICACIÓN DE ÁREAS VERDES	Dignificar las áreas verdes como parques y jardines municipales para promover espacios recreativos, lúdicos, así como mejorar la imagen urbana y la sustentabilidad ecológica municipal.	Construir y/o dignificar los parques mediante acciones de reforestación, mantenimiento y habilitación de espacios incluyentes y recreativos para todos los Zacatecos.
CORREDOR TURÍSTICO	Potenciar a Zacatlán como destino turístico competitivo, el cual aproveche las vocaciones con las que cuenta: religiosas e históricas. Así como el trabajo coordinado con los prestadores de servicios en las comunidades del municipio como son restauranteros y transportistas, mediante la creación de un corredor	Potencializar todas las actividades turísticas en el municipio mediante la instalación de corredores turísticos.

	turístico en diversos puntos del municipio.	
FORTALECIMIENTO DEL CAMPO	Apoyar a los productores agrícolas del municipio de los principales productos como la manzana, arándano, aguacate y maíz, para fortalecer su producción y comercialización.	Brindar apoyos económicos, en especie, así como de capacitación y tecnificación.
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	Realizar talleres, cursos, pláticas o conferencias, para fortalecer las capacidades de hombres y mujeres, con el fin de dotarles de los conocimientos necesarios para poder emprender un proyecto o realizar un oficio.	Capacitar a jóvenes y adultos en conocimientos de un oficio o desarrollo de un proyecto productivo.
EDUCACIÓN CON CALIDAD	Dignificar la infraestructura de las escuelas, para que los alumnos se desarrollen en espacios dignos y de calidad.	Implementar acciones de mantenimiento, equipamiento de baños e instalación de domos en las escuelas del municipio.
CULTURA CIUDADANA	Implementar estrategias dirigidas a la ciudadanía que permitan promover cambios culturales en el comportamiento ciudadano para generar una convivencia sana y armoniosa en el municipio, permitiendo el respeto a los derechos humanos de todos.	Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento ciudadano.

DESAYUNOS ESCOLARES	Fortalecer los esquemas nutricionales de los alumnos de escuelas de educación básica en el municipio, mediante el otorgamiento de desayunos fríos y calientes, con el fin de asegurar su sano desarrollo.	Fortalecer la infraestructura de los desayunadores escolares
DIF-NIFICACIÓN	Rehabilitar y dignificar las áreas del DIF municipal para mejorar la calidad de la atención a las familias zacatecanas.	Mejorar la infraestructura de CECADE, estancia de día y bodega del DIF municipal.
ZACATLÁN CON LAS MUJERES	Realizar acciones que permitan asegurar a las mujeres el reconocimiento, conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos.	Integrar el Programa Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como capacitar a todo el personal del Ayuntamiento en perspectiva de género.
MEJORA REGULATORIA	Garantizar que los trámites para la apertura de un negocio en el municipio cubran los mayores estándares de calidad y prontitud.	Implementar un diagnóstico y un programa de mejora regulatoria, para instrumentar acciones que lleven a disminuir los días de trámite y los costos de estos para la apertura de un negocio.
ZACATLÁN SALUDABLE	Realizar acciones que, mediante una estrategia de vinculación con instituciones públicas y	Reforzar y rehabilitar las casas de salud que operan en el municipio.

		privadas, permitan mejorar la salud de los habitantes del municipio de Zacatlán.	
DIGNIFICACIÓN DE VIVIENDAS	DE	Mejorar la economía de las familias y contribuir a generar una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente, mediante la instalación de viviendas sustentables.	Otorgar y/ gestionar apoyos para las familias que viven en zonas alta marginación y pobreza, para la dignificación de sus viviendas.

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

RESCATE MERCADO MUNICIPAL	DEL	Promover el desarrollo económico, así como el fomento turístico de Zacatlán mediante la dignificación de espacio amplios que permitan la comercialización de los productos locales.	Fortalecerla infraestructura del mercado municipal.
TRATAMIENTO AGUA	DE	Mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el municipio, mediante acciones que permitan la limpieza y tratamiento de las aguas que son desechadas.	Cumplir con el cuidado del medio ambiente, mediante la rehabilitación de la planta de tratamiento de agua.
ARTESANIAS COMO IMPULSO COMERCIAL Y TURÍSTICO	COMO Y	Crear entre los artesanos una forma de ganarse la vida como actividad principal del municipio, esto con la finalidad de expresar las habilidades adquiridas impulsado a los mismos y a las comunidades indígenas que integran Zacatlán.	Ofrecer una cultura de apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas.

DEPORTE PARA LA SALUD	LA	IMPULSAR acciones para fomentar al deporte como una necesidad para el pleno desarrollo de las personas, así como para estilos de vida saludable.	Acercar el deporte recreativo a todas las comunidades del municipio.
INCENTIVOS JÓVENES EMPRENDEDORES	A	Apoyar a jóvenes que tienen el potencial de autoemplearse y emplear a sus amigos y familiares, mediante acciones de capacitación, búsqueda y manejo de financiamiento, para incentivar su inserción al mercado laboral.	Implementar incentivos empresariales a jóvenes emprendedores.
CENTRO ADOPCIÓN ANIMALES	DE DE	Promover espacios para la adopción animal, con el fin de que el municipio cuente con fauna en situación de calle y fauna nociva, en donde se desarrollen campañas de rescate, vacunación esterilización de mascotas para darlas en adopción.	Construcción y puesta en marcha de un centro de adopción de animales.
INCLUSIÓN A DISCAPACIDAD	LA	Implementar programas de autogestión de apoyos funcionales y apoyos a población en condiciones de desamparo, a través de la gestión y entrega de apoyos.	Gestionar o brindar apoyos materiales consistentes en sillas de ruedas, prótesis, órtesis y aparatos auditivos, además de apoyos económicos destinados a gastos funerarios.

### III. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De acuerdo al Instituto Nacional de Administración Pública, se define como Sistema de Evaluación del Desempeño al producto de la adopción explícita y concreta del paradigma de la Gestión por Resultados (GpR) y su concomitante modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) mientras que al seguimiento se le considera a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a programas.

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como principio el contar con una metodología de marco lógico y una planeación basada en resultados, cuya efectividad está determinada en la capacidad de evaluación de las actividades, componentes, propósitos y fines para los que está creado cada uno de los ejes del propio plan.

Por tal motivo, es indispensable el determinar que todas las acciones planteadas en este Plan, pueden ser evaluadas mediante indicadores particulares, previamente validadas y consolidadas, con el propósito de establecer el correcto desempeño del actuar de la administración pública municipal.

Para efectos del propia Plan, se diseñaron los siguientes indicadores, con base en los seis ejes definidos en el Plan Municipal de Desarrollo, integrando una matriz de indicadores con la metodología del marco lógico:

EJE 1						
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
Gobierno municipal innovador y eficiente.	Porcentaje de servicios otorgados en donde se realizó un soborno.	Mide el porcentaje de servicios otorgados a la ciudadanía en donde se realizó un soborno.	(Número de servicios otorgados en donde se realizó un soborno / Número de servicios otorgados)*100	Denuncias recibidas.	Anual.	Contraloría Municipal.
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1. Implementar un gobierno municipal	Porcentaje de personas que señalan que el Ayuntamiento	Mide la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño	(Personas que señalan que el Ayuntamiento es cercano e incluyente /	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Secretaría General

cercano, incluyente y de participación ciudadana.	o es cercano e incluyente.	del gobierno municipal en su cercanía e inclusión.	Personas evaluadas)*100			
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.1 Implementar buenas prácticas para el ejercicio de los recursos	Porcentaje del presupuesto que es ejercido en tiempo y forma.	Mide el porcentaje del presupuesto ejercido en tiempo y forma en el periodo.	(Presupuesto que es ejercido en tiempo y forma / Presupuesto total)*100	Contabilidad del Ayuntamiento.	Anual.	Tesorería Municipal.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.1.1 Fortalecer el recurso humano del Ayuntamiento	Acciones para fortalecer el recurso humano del Ayuntamiento.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el recurso humano del Ayuntamiento.	(Acciones realizadas para fortalecer el recurso humano del Ayuntamiento / Acciones programadas para fortalecer el recurso humano del Ayuntamiento)*100	Plantilla de personal	Anual.	Contraloría Municipal.
1.1.2 Fortalecer el uso eficiente de los recursos materiales.	Acciones para fortalecer el uso eficiente de los recursos materiales.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el uso eficiente de los recursos materiales.	(Acciones realizadas para fortalecer el uso eficiente de los recursos materiales / Acciones programadas para fortalecer el uso eficiente de los recursos	Archivos Administrativos	Anual.	Dirección de Administración

			materiales)*100			
1.1.3 Incrementar la recaudación municipal.	Variación porcentual del aumento de la recaudación municipal.	Mide la variación porcentual del aumento de la recaudación municipal respecto al periodo anterior.	((Total de ingreso recaudado – total de ingreso recaudado en el periodo anterior) / Total de ingreso recaudado en el periodo anterior)*100	Contabilidad del Ayuntamiento.	Anual.	Tesorería Municipal.
1.1.4 Garantizar la ejecución responsable de los recursos financieros del municipio.	Presupuesto ejercido contra lo programado.	Mide el porcentaje de acciones para garantizar la ejecución responsable de los recursos financieros del municipio.	*(Acciones realizadas para garantizar la ejecución responsable de los recursos financieros del municipio / Acciones programadas para garantizar la ejecución responsable de los recursos financieros del municipio)*100	Contabilidad del Ayuntamiento.	Anual.	Tesorería Municipal.
1.1.5 Administrar el padrón catastral del municipio.	Acciones para administrar el padrón catastral del municipio.	Mide el porcentaje de acciones para administrar el padrón catastral del municipio.	(Acciones realizadas para administrar el padrón catastral del municipio / Acciones programadas para administrar el padrón catastral del municipio)*100	Padrón Catastral.	Anual.	Catastro Municipal.
Compone	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.2 Fomentar el acceso a la información pública mediante la transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de personas que señalan que el Ayuntamiento es transparente.	Mide la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño del gobierno municipal en su transparencia.	(Personas que señalan que el Ayuntamiento es transparente / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Contraloría Municipal.
1.2.1 Generar acciones de evaluación y seguimiento para garantizar la correcta ejecución del gasto público y correcto desempeño de los servidores públicos.	Porcentaje de acciones realizadas por Auditorías.	Mide el total de auditorías realizadas con el total de auditorías practicadas	(Total de recomendaciones de auditorías realizadas/ Total de auditorías practicadas)*100	Resultados de Auditorías realizadas.	Semestral.	Contraloría Municipal.
1.2.2 Fortalecer el archivo histórico del Municipio y	Porcentaje de Archivos documentados.	Mide las acciones destinadas a fortalecer el archivo histórico del	(Unidades administrativas con archivos actualizados/ Unidades administrativas	Portal de Transparencia.	Semestral.	Secretaría General.

difundir el patrimonio municipal.		Municipio y el patrimonio documental.	existentes)*100			
1.2.3 Garantizar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia del Sistema de Información del Portal de Obligaciones de Transparencia.	Actualización de fracciones	Mide el cumplimiento en la actualización de obligaciones de transparencia de acuerdo a la LGTAIP.	(Total de obligaciones actualizadas / Total de obligaciones correspondientes a actualizar)*100	Portal de Transparencia.	Semestral.	Contraloría Municipal.
1.2.4 Garantizar la atención de Solicitudes de Información.	Porcentaje de solicitudes recibidas vs atendidas.	Mide el total de solicitudes atendidas con relación a las solicitudes recibidas.	(Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas)*100	Relación de solicitudes atendidas.	Semestral.	Contraloría Municipal.
1.2.5 Promover la gestión documental dentro del Ayuntamiento mediante la implementación del sistema institucional de archivo.	Acciones para promover la gestión documental dentro del Ayuntamiento mediante la implementación del sistema institucional de archivo.	Mide el porcentaje de acciones para promover la gestión documental dentro del Ayuntamiento mediante la implementación del sistema institucional de archivo.	(Acciones realizadas / Acciones programadas)*100	Fichas de valoración de Archivo Histórica.	Anual.	Secretaría General.
1.2.6	Porcentaje	Mide el total	(Total de avisos	Avisos de	Semestral.	Contraloría

Fortalecer el sistema de protección de datos personales y avisos de privacidad.	de avisos de privacidad creados.	de sistemas de datos personales formulados a partir de avisos de privacidad.	de privacidad de datos personales creados/ Total de avisos de privacidad necesarios)*100	privacidad.		Municipal.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.3 Promover un gobierno digital.	Porcentaje de servicios digitalizados.	Mide el porcentaje de servicios digitalizados.	(Total de servicios digitalizados / Total de servicios programados para digitalizar)*100	Página WEB del Ayuntamiento.	Anual.	Secretaría General.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.3.1 Integrar un tablero de control electrónico para evaluar y dar seguimiento al desempeño de las áreas del Ayuntamiento.	Porcentaje de áreas integradas en el tablero de control generado.	Mide el porcentaje acciones para integrar el tablero de control electrónico para evaluar y dar seguimiento al desempeño de las áreas del Ayuntamiento.	(Total de áreas que reportan en el tablero de control / Total de áreas existentes en el Ayuntamiento)*100	Tablero de Control	Semestral.	Secretaría General.
1.3.2 Implementar mecanismos que permitan la	Porcentaje de áreas con tramites o servicios digitalizados	Mide el total de áreas que cuentan con algún trámite, servicio y/o actividad digitalizada.	(Total de áreas con tramites, servicios y actividades digitalizadas / Total de áreas)*100	Página WEB del Ayuntamiento	Anual.	Secretaría General.

<p><i>Digitalización de servicios municipales.</i></p>						
<p>1.3.3 Fortalecer el portal WEB del Ayuntamiento.</p>	<p>Acciones para fortalecer el portal WEB del Ayuntamiento.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el portal WEB del Ayuntamiento.</p>	<p>(Acciones realizadas para fortalecer del portal WEB del Ayuntamiento / Acciones programadas para fortalecer del portal WEB del Ayuntamiento)*100</p>	<p>Página WEB del Ayuntamiento</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Contraloría Municipal.</p>
<p>Componente</p>	<p>Indicador</p>	<p>Descripción</p>	<p>Fórmula</p>	<p>Fuente</p>	<p>Frecuencia</p>	<p>Responsable</p>
<p>1.4 Garantizar un gobierno cercano y digno para los ciudadanos.</p>	<p>Porcentaje de personas que señalan que la calidad de los servicios del Ayuntamiento es buena.</p>	<p>Mide la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño del gobierno municipal en la calidad de los servicios municipales.</p>	<p>(Personas que señalan que la calidad de los servicios del Ayuntamiento es buena / Personas evaluadas)*100</p>	<p>Estudio de percepción ciudadana.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Secretaría General.</p>
<p>Actividad</p>	<p>Indicador</p>	<p>Descripción</p>	<p>Fórmula</p>	<p>Fuente</p>	<p>Frecuencia</p>	<p>Responsable</p>
<p>1.4.1 Promover la certificación y reconocimientos externos en la Administración</p>	<p>*Porcentaje de áreas del Ayuntamiento que lograron una certificación y reconocimientos</p>	<p>Mide el total de áreas del Ayuntamiento que lograron algún tipo de certificación o reconocimientos.</p>	<p>(Total de áreas del Ayuntamiento con certificación y/o reconocimiento / Total de áreas existentes)*100</p>	<p>Relación de Certificaciones y reconocimientos recibidos en el Ayuntamiento.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Secretaría General.</p>

acción Pública Municipal.	recibidos.					
1.4.2 Implementar acciones que permitan mejorar la calidad de los trámites y servicios municipales.	Porcentaje de trámites y servicios con acciones de mejora.	Mide el porcentaje de trámites y servicios del Ayuntamiento generados o actualizados por las diferentes áreas de la administración.	*(Total de trámites o servicios del Ayuntamiento mejorados / Total de trámites o servicios existentes)*100	Manuales administrativos.	Anual.	Contraloría Municipal.
1.4.3 Fortalecer las actividades del H. Ayuntamiento entre la población.	Acciones para fortalecer las actividades del H. Ayuntamiento entre la población.	Mide el porcentaje de giras y eventos por el H. Ayuntamiento.	(Acciones realizadas para fortalecer las giras y eventos por el H. Ayuntamiento / Acciones programadas para fortalecer las giras y eventos por el H. Ayuntamiento)*100	Calendario de actividades.	Anual.	Presidencia.
1.4.4 Brindar atención y gestión a las quejas, sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía.	Acciones para brindar atención y gestión a las quejas, sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía.	Mide el porcentaje de acciones para brindar atención y gestión a las quejas, sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía.	(Acciones realizadas para brindar atención y gestión a las quejas, sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía / Acciones realizadas para brindar atención y gestión a las quejas,	Relación de quejas, sugerencias y felicitaciones atendidas.	Anual.	Contraloría Municipal.

			<i>sugerencias y felicitaciones de la ciudadanía)*100</i>			
<i>1.4.5 Implementar las acciones de comunicación social del Ayuntamiento.</i>	<i>Porcentaje de áreas del Ayuntamiento con acciones difundidas.</i>	<i>Mide el porcentaje de áreas que difundieron sus actividades en algún medio de comunicación.</i>	<i>(Total de áreas del Ayuntamiento con difusión / Total de áreas existentes)*100</i>	<i>Relación de acciones difundidas por área.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría General.</i>
<b>Componente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Fuente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
<i>1.5 Fortalecer el clima laboral e institucional.</i>	<i>Porcentaje de trabajadores que señalan que la cultura organizacional del Ayuntamiento es buena.</i>	<i>Mide el porcentaje de trabajadores que señalan que la cultura organizacional del Ayuntamiento es buena.</i>	<i>(Trabajadores que señalan que la cultura organizacional del Ayuntamiento es buena / Personas evaluadas)*100</i>	<i>Estudio de percepción.</i>	<i>Anual</i>	<i>Secretaría General.</i>
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Fuente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
<i>1.5.1 Promover capacitaciones al personal de Ayuntamiento para mejorar el clima laboral e institucional.</i>	<i>Capacitaciones al personal del Ayuntamiento en cultura organizacional.</i>	<i>Mide el porcentaje de capacitaciones al personal del Ayuntamiento en cultura organizacional.</i>	<i>(Capacitaciones realizadas al personal del Ayuntamiento en cultura organizacional / Capacitaciones programadas al personal del Ayuntamiento en cultura organizacional)*100</i>	<i>Lista de capacitaciones.</i>	<i>Semestral.</i>	<i>Secretaría General.</i>

al.			00			
1.5.2 Fortalecer las condiciones laborales del personal del Ayuntamiento.	Variación porcentual de ingresos y estímulos a los trabajadores del Ayuntamiento.	Mide la variación porcentual de ingresos y estímulos otorgados a los trabajadores del H. Ayuntamiento.	$((\text{Total de ingresos y estímulos otorgados a los trabajadores del H. Ayuntamiento} - \text{Total de ingresos y estímulos otorgados a los trabajadores del H. Ayuntamiento en el periodo anterior}) / \text{Total de ingresos y estímulos otorgados a los trabajadores del H. Ayuntamiento en el periodo anterior}) * 100$	Relación de estímulos entregados a los trabajadores.	Semestral	Dirección de Administración.
1.5.3 Actualizar el marco normativo del Ayuntamiento.	Acciones para actualizar el marco normativo del Ayuntamiento.	Mide el porcentaje de acciones para actualizar el marco normativo del Ayuntamiento.	$(\text{Acciones realizadas para actualizar el marco normativo del Ayuntamiento} / \text{Acciones programadas para actualizar el marco normativo del Ayuntamiento}) * 100$	Reglamentos y manuales.	Anual.	Sindicatura Municipal. / Contraloría Municipal.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
1.6 Implementar un gobierno	Porcentaje de comités instalados.	Mide la conformación de comités	$(\text{Comités instalados} / \text{Comités programados}) * 100$	Actas de Instalación de Comités	Anual.	Secretaría General.

<i>abierto e incluyente.</i>		<i>instalados.</i>	<i>0</i>			
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
<i>1.6.1 Promover la integración de consejos de participación ciudadana.</i>	<i>Acciones para instalar Consejos de Participación Ciudadana.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para instalar Consejos de Participación Ciudadana.</i>	<i>(Acciones para instalar Consejos de Participación Ciudadana realizadas / Acciones para instalar Consejos de Participación Ciudadana programadas)*100</i>	<i>Acciones realizadas.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría General.</i>
<i>1.6.2 Fortalecer las Juntas Auxiliares.</i>	<i>Acciones para fortalecer las Juntas Auxiliares.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer las Juntas Auxiliares.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer las Juntas Auxiliares / Acciones programadas para fortalecer las Juntas Auxiliares)*100</i>	<i>Relación de acciones</i>	<i>Anual.</i>	<i>Sindicatura Municipal.</i>
<i>1.6.3 Institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento.</i>	<i>Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento.</i>	<i>(Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento realizadas / Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en el Ayuntamiento programadas)*100</i>	<i>Certificación</i>	<i>Anual.</i>	<i>Contraloría Municipal.</i>
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

Municipio con espacios seguros	Porcentaje de personas que señalan que confían en su policía	Mide el porcentaje de personas que señalan que confían en su policía	(Personas que señalan que confían en su policía / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2. *Garantizar la seguridad para todos.	Porcentaje de personas que señalan que ha mejorado la seguridad en el año corriente.	Mide la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad en el municipio.	(Personas que señalan que ha mejorado la seguridad en el año corriente / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.1 Generar acciones encaminadas en la prevención de la delincuencia y violencia.	Porcentaje de comunidades con acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.	Mide el porcentaje de comunidades con acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.	(Comunidades con acciones de prevención de la violencia y la delincuencia / Comunidades)*100	Relación de comunidades con acciones destinadas a la prevención de la delincuencia y violencia.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.1.1 Formular acciones y/o estrategias que determinen zonas para prevención	Acciones para determinar zonas de riesgo.	Mide el porcentaje de acciones para un diagnóstico de prevención social.	(Acciones realizadas para integrar un diagnóstico de zonas de riesgo / Acciones programadas para la integrar un diagnóstico de zonas de	Estadística.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

social.			riesgo)*100			
2.1.2 Difundir las acciones policiales destinadas a prevención de la violencia.	Porcentaje de acciones policiales de prevención con difusión.	Mide el total de acciones policiales de prevención con difusión.	(Total de acciones policiales de prevención con difusión / Total de acciones policiales de prevención)*100	Programa de acciones policiales de prevención.	Trimestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.1.3 Contar con información actualizada sobre incidencia delictiva y zonas de riesgo.	Porcentaje de actualización del diagnóstico de incidente delictiva y zonas de riesgo.	Mide el porcentaje de actualizaciones del diagnóstico de incidencia delictiva y zonas de riesgo con respecto a las programadas.	(Total de actualizaciones realizadas del diagnóstico de incidencia delictiva y zonas de riesgo / Total de actualizaciones programadas del diagnóstico de incidencia delictiva y zonas de riesgo)*100	Diagnóstico de incidencia delictiva y zonas de riesgo.	Mensual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.1.4 Capacitar en temas de prevención del delito.	Porcentaje de cumplimiento de acciones en materia de prevención.	Mide el porcentaje de acciones para capacitar en temas de prevención del delito.	(Acciones realizadas para capacitar en temas de prevención del delito / Acciones programadas para capacitar en temas de prevención del delito)*100	Relación de acciones en materia de prevención.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.1.5 Promover disuasores de riesgo de	Porcentaje de cobertura de centros de	Mide el total de centros de concentración urbana con disuasores de	(Total de centros de concentración urbana con disuasores de riesgo de	Centros de concentración urbana.	Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

actividades delictivas en el municipio.	concentración urbana que cuentan con disuasores de riesgo de actividades delictivas	riesgo de actividades delictivas.	actividades delictivas / Total de centros urbanos existentes en el Municipio)*100			
2.1.6 Impulsar una cultura de la prevención del delito en la ciudadanía.	Cumplimiento de la integración del programa de prevención social de la violencia municipal.	Mide el cumplimiento de la integración del programa de prevención social de la violencia municipal.	(Integración realizada del programa de prevención social de la violencia municipal / Integración programada del programa de prevención social de la violencia municipal)*100	Programa de prevención social de la violencia municipal.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.1.7 Modernización y rehabilitación de la infraestructura de espacios públicos en zonas de riesgo.	Espacio públicos en zonas de riesgo dignificados.	Mide el total de espacio públicos en zonas de riesgos dignificados.	(Total de espacios públicos en zonas de riesgos dignificados / Total de espacio públicos existentes)*100	Programa de Obra. Lista de espacios dignificados.	Mensual	Dirección de Obra Pública
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.2 Impulsar la modernización y fortalecimiento de la policía.	Porcentaje del presupuesto destinado a la modernización.	Mide el porcentaje del presupuesto destinado a la modernización de la policía.	(Presupuesto destinado a la modernización de la policía / Total de presupuesto)*100	Presupuesto	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.2.1 <i>Impulsar la actualización continua de los cuerpos de seguridad</i>	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad pública profesionalizados y/o capacitados	Mide el porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad pública profesionalizados con relación al número de elementos activos	(Total de elementos de los cuerpos de seguridad pública profesionalizados / Elementos de los cuerpos de seguridad pública profesionalizados activos) *100	Listas de asistencia e informes de capacitación	Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.2.2 <i>Mejorar el equipamiento de los cuerpos de Seguridad Pública</i>	Porcentaje de Modernización de equipo y armamento	Mide el total de equipamiento y armamento adquirido para renovación en relación con el armamento existente	(Equipamiento y armamento adquirido o modernizado / Equipamiento y armamento por adquirir o modernizar)*100	Relación de equipamiento y armamento adquirido o modernizado	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.2.3 <i>Vigilar que los cuerpos de seguridad pública cuenten con sus exámenes de control y confianza.</i>	Porcentaje de policías acreditables	Mide el total de elementos policiales que cuentan con exámenes de confianza con respecto al total de elementos existentes	(Total de policías acreditados en los exámenes de control y confianza / Total de policías activos en el Municipio) *100	Expedientes de exámenes de confianza	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.3 <i>Fortalecer la participación</i>	Porcentaje de comunidades que	Mide el porcentaje de comunidades que	(Suma de comunidades que participan en los pro-	Relación de comunidades participantes	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ión social y comunitaria.	participan activamente en los programas de seguridad pública.	participan activamente en los programas de seguridad pública.	gramas de seguridad pública / Total de comunidades) *100	s.		
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.3.1 Implementar acciones para fomentar la participación social en juntas auxiliares y localidades para la protección ciudadana.	Porcentaje de acciones de participación en Juntas Auxiliares realizadas	Mide el Porcentaje de acciones de participación en Juntas Auxiliares realizadas con respecto a las acciones programadas	(Total de acciones de participación en Juntas Auxiliares realizadas / Total de acciones de participación en Juntas Auxiliares programadas) *100	Relación de acciones implementadas en Juntas Auxiliares	Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.3.2 Realizar la Integración del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	Porcentaje de Sesiones del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	Mide el total de Sesiones del Comité Ciudadano de Seguridad Pública con relación a las sesiones programadas	(Total de Sesiones del Comité Ciudadano de Seguridad Pública realizadas / Total de Sesiones del Comité Ciudadano de Seguridad Pública programadas) *100	Actas de sesiones de los comités ciudadanos de seguridad pública	Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

2.4 <i>Promover una nueva cultura de tránsito municipal.</i>	Porcentaje de personas que señalan que confían en el cuerpo de tránsito municipal	Mide la percepción de la población sobre el cuerpo de tránsito municipal.	<i>(Personas que señalan que confían en el cuerpo de tránsito municipal / Personas evaluadas)*100</i>	<i>Estudio de percepción de la población.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.4.1 Actualizar el Reglamento de tránsito y vialidad.	Acciones para actualizar y aprobar el Reglamento de tránsito y vialidad.	Mide el porcentaje de acciones para actualizar y aprobar el Reglamento de tránsito y vialidad.	<i>(Acciones realizadas para actualizar y aprobar el Reglamento de tránsito y vialidad / Acciones programadas para actualizar y aprobar el Reglamento de tránsito y vialidad)*100</i>	Acuerdo de cabildo.	<i>Anual.</i>	<i>Sindicatura Municipal.</i>
2.4.2 Fortalecer el equipamiento del cuerpo de tránsito municipal.	Acciones para fortalecer el equipamiento del cuerpo de tránsito municipal.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el equipamiento del cuerpo de tránsito municipal.	<i>(Acciones realizadas para fortalecer el equipamiento del cuerpo de tránsito municipal / Acciones programadas para fortalecer el equipamiento del cuerpo de tránsito municipal)*100</i>	Relación de equipamiento.	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>
2.4.3 Promover una nueva cultura de movilidad	Porcentaje de cobertura de acciones de promoción	Expresa la cobertura de acciones de promoción de la movilidad	<i>(Total de acciones de promoción de la movilidad urbana realizados /</i>	<i>Programa de Movilidad Urbana.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>

urbana	de la movilidad urbana	urbana	Total de acciones de promoción programadas) *100			
2.4.4 <i>Realizar proyectos y programas específicos de señalización, reordenamiento, operativos e impacto vial.</i>	Porcentaje de calles y avenidas señalizadas y/o reordenadas en materia de vialidad	Mide el porcentaje de cumplimiento de acciones en materia de la promoción de una nueva cultura de Tránsito Municipal	(Total de acciones en materia de la promoción de una nueva cultura de Tránsito Municipal / Total de acciones programadas) *100	Relación de acciones de promoción en materia de Tránsito.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.4.5 <i>Implementar el programa de Parquimóvil.</i>	Acciones para implementar del programa de Parquimóvil.	Mide el porcentaje de acciones para implementar el programa de Parquimóvil.	(Acciones realizadas para implementar el programa de Parquimóvil / Acciones programadas para implementar el programa de Parquimóvil)*100	Programa de Parquimóvil.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.5 <i>Asegurar la Justicia y la Legalidad.</i>	Porcentaje de personas que señalan que confían en la legalidad del Ayuntamiento	Mide la percepción de la publicación sobre la legalidad y la justicia municipal.	(Personas que señalan que confían en la legalidad del Ayuntamiento / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.5.1 <i>Actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno.</i>	Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado	Mide la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno	<i>(Acciones realizadas para actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno / Acciones programadas para actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno)*100</i>	<i>Periódico Oficial del Estado.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Sindicatura Municipal.</i>
2.5.2 <i>Fortalecer y modernizar los juzgados municipales y de paz</i>	Porcentaje de juzgados capacitados	Expresa el porcentaje de acciones de modernización realizadas por los Juzgados Municipales y de Paz con relación a las acciones estimadas	<i>(Suma total de acciones de modernización realizadas por los Juzgados Municipales y de Paz realizadas / Total de acciones de modernización realizadas por los Juzgados Municipales y de Paz programadas)*100</i>	<i>Archivos de Juzgados</i>	<i>Anual.</i>	<i>Sindicatura Municipal.</i>
2.5.3 <i>Fortalecer los servicios para asegurar la seguridad y justicia para todos.</i>	<i>Acciones para fortalecer la seguridad y justicia en los servicios.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer los servicios para asegurar la seguridad y justicia para todos.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer los servicios para asegurar la seguridad y justicia para todos / Acciones programadas para fortalecer los servicios para asegurar la seguridad y</i>	<i>Acciones realizadas</i>	<i>Anual.</i>	<i>Sindicatura Municipal.</i>

Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
			<i>justicia para todos)*100</i>			
2.6 <i>Realizar medidas de prevención y atención de daños por riesgos y desastres.</i>	<i>Porcentaje de comunidades contempladas en las acciones de prevención y atención de daños por riesgos y desastres.</i>	<i>Mide el porcentaje de comunidades contempladas en las acciones de prevención y atención de daños por riesgos y desastres.</i>	<i>(Suma del total de comunidades contempladas en las acciones de prevención y atención de daños por riesgos y desastres / Total de comunidades del Municipio) *100</i>	<i>Programa de Protección Civil.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.6.1 <i>Actualizar el Atlas de Riesgo del Sistema de Protección Civil Municipal.</i>	<i>Cumplimiento de la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio</i>	<i>Expresa el cumplimiento de la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio</i>	<i>(Actualización del atlas de riesgo municipal realizadas / Actualización del atlas municipal programada) *100</i>	<i>Atlas de Riesgo Municipal.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>
2.6.2 <i>Fortalecer el sistema de Protección Civil.</i>	<i>Acciones para fortalecer el sistema de Protección Civil.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el sistema de Protección Civil.</i>	<i>(Acciones realizadas para integrar un programa interno de Protección Civil / Acciones programadas para integrar un programa interno de Protección Civil)*100</i>	<i>Programas implementados.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i>

<p>2.6.3 <i>Dignificar el cuerpo de bomberos.</i></p>	<p>Porcentaje de equipamiento destinados al Cuerpo de Bomberos</p>	<p>Expresa el total de porcentaje de acciones de equipamiento destinadas al Cuerpo de Bomberos (vehículos, equipos, materiales, uniformes)</p>	<p>(Total de acciones de equipamiento destinadas al Cuerpo de Bomberos realizadas / Acciones de equipamiento destinadas al Cuerpo de Bomberos programadas) *100</p>	<p><i>Inventario del Cuerpo de Bomberos.</i></p>	<p><i>Semestral.</i></p>	<p><i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i></p>
<p>2.6.4 <i>General e impulsar medidas de prevención para resguardar a la población en condiciones de emergencias o desastres.</i></p>	<p><i>Promedio de albergues para cada 10,000 habitantes.</i></p>	<p><i>Expresa el número de albergues instalados por cada 10,000 habitantes para atender condiciones de emergencias o desastres.</i></p>	<p><i>(Total de albergues instalados / Total de habitantes)*100</i></p>	<p><i>Inventario de albergues.</i></p>	<p><i>Semestral.</i></p>	<p><i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i></p>
<p>2.6.5 <i>Mejorar el sistema de atención hospitalaria.</i></p>	<p>Porcentaje de equipamiento destinados a la atención pre hospitalaria</p>	<p>Expresa el total de porcentaje de acciones de equipamiento destinadas a la atención pre hospitalaria (vehículos, equipos, materiales,</p>	<p>(Total de acciones de equipamiento destinadas a la atención pre hospitalaria realizadas / Total de acciones de equipamiento destinadas a la atención pre hospitalaria</p>	<p>Inventario destinado a atención pre hospitalaria</p>	<p><i>Anual.</i></p>	<p><i>Secretaría de Seguridad Ciudadana.</i></p>

Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
2.7 Fortalecer la reinserción social.	Promedio de acciones de mantenimiento al CERESO.	Mide el promedio de acciones de mantenimiento al CERESO.	(Acciones de mantenimiento / CERESO)	Relación de acciones de mantenimiento.	Anual.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.7.1 Implementar acciones encaminadas a la reinserción social.	Acciones de reinserción social implementadas en el CERESO Distrital.	Mide el porcentaje de acciones de reinserción social implementadas en el CERESO Distrital.	(Acciones realizadas con las personas privadas de su libertad / Acciones programadas con las personas privadas de su libertad)*100		Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
2.7.2 Fortalecer la infraestructura del CERESO Distrital.	Acciones para fortalecer la infraestructura del CERESO Distrital fortalecida.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la infraestructura del CERESO Distrital fortalecida.	(Acciones realizadas para fortalecer la infraestructura del CERESO / Acciones programadas para fortalecer la infraestructura del CERESO)*100	Plan de mantenimiento y dignificación.	Semestral.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
Servicios públicos eficientes y de calidad.	Proporción de áreas verdes con mantenimiento mayor realizadas.	Mide la proporción de áreas verdes con mantenimiento mayor realizadas.	(Áreas verdes con mantenimiento mayor realizadas / Áreas verdes con mantenimiento	Reporte de actividades.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

			mayor programadas)*100			
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3. Brindar servicios públicos de calidad.	Índice de percepción de calidad de los servicios públicos	Mide la percepción que tiene la ciudadanía sobre la prestación de los servicios municipales.	(Personas que señalan que la calidad de los servicios básicos son buenos / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3.1 Brindar un desarrollo urbano ordenado a la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento al Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Mide el avance de las metas establecidas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	(Actividades del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable realizadas / Actividades del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable)*100	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3.1.1 Generar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Acciones para generar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Mide el porcentaje de acciones para generar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	(Acciones realizadas para generar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable./ Acciones programadas para generar el Programa	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

			<i>Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable)*100</i>			
3.1.2 <i>Generar y entregar permisos para construcción y supervisar la ejecución de obras</i>	Acciones para otorgar permisos y licencias de construcción, y supervisión de obras.	Mide el porcentaje de acciones para otorgar permisos y licencias de construcción, y supervisión de obras.	(Acciones realizadas para otorgar permisos y licencias de construcción, y supervisión de obras/ Acciones programadas para otorgar permisos y licencias de construcción, y supervisión de obras) *100	Licencias otorgados.	<i>Mensual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</i>
3.1.3 * Actualizar el inventario de suelo del Ayuntamiento para generar una administración eficiente	Porcentaje de unidades de uso de suelo por zona disponibles en el municipio	Mide el porcentaje de unidades de uso de suelo por zona disponibles en el municipio, con relación al total de unidades de uso de suelo registradas	(Total de unidades de suelo por zona disponibles / Número total de unidades de uso de suelo) *100	Registros de Uso de Suelos	<i>Mensual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</i>
3.1.4 *Impulsar el reordenamiento urbano y generar acciones para la incorporación	Porcentaje de ejidos incorporados al régimen municipal.	Mide el porcentaje de ejidos incorporados al régimen municipal.	(Total de ejidos incorporados al régimen municipal / Total de ejidos existentes en el municipio)*100	Constancia de incorporación.	<i>Semestral.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</i>

ón al régimen municipal de la propiedad ejidal.						
3.1.5 *Impulsar la generación y administración municipal de las reservas territoriales.	Porcentaje de reservas territoriales creadas.	Mide el porcentaje de reservas territoriales creadas.	(Total de reservas territoriales creadas / Total de reservas existentes)*100	Declaratorias de la SEMARNAT.	Semestral.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3.2 Mejorar los espacios públicos.	Porcentaje de comunidades con al menos un espacio público creado, rescatado o dignificado.	Mide el porcentaje de comunidades con al menos un espacio público rescatado o dignificado.	(Comunidades con un espacio público creado, rescatado o dignificado / Comunidades existentes)*100	Programa de Obra.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3.2.1 Impulsar la creación y mantenimiento de espacios públicos municipales	Acciones para espacios públicos creados, con mantenimiento o dignificados	Mide el porcentaje de acciones para espacios públicos creados, con mantenimiento o dignificados.	(Total de espacios públicos creados, con mantenimiento o dignificados / Total de espacios públicos existentes) *100	Programa de Obra	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

3.2.2	Acciones para regularizar el estado jurídico de los espacios públicos.	Mide el porcentaje de acciones para regularizar el estado jurídico de los espacios públicos.	(Acciones realizadas para regularizar el estado jurídico de los espacios públicos / Acciones programadas para regularizar el estado jurídico de los espacios públicos)*100	Relación de espacios regularizados.	Semestral.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.	
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable	
3.3	Porcentaje de comunidades con acciones para combatir el rezago social.	Mide el porcentaje de comunidades con acciones para combatir el rezago social.	(Comunidades con acciones para combatir el rezago social / Comunidades) *100	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Anual.	Dirección de Obra Pública	
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable	
3.3.1	Fortalecer y modernizar los servicios públicos (agua potable, alcantarillado municipal, energía eléctrica y alumbrado público)	Porcentaje de servicios públicos fortalecidos o modernizados	Mide el porcentaje de los servicios públicos fortalecidos o modernizados.	(Total de servicios públicos fortalecidos o modernizados / Total de servicios públicos proyectados para fortalecer o modernizar) *100	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Semestral.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.

<p>3.3.2 Fortalecer el sistema y tratamiento de agua y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.</p>	<p>Acciones para fortalecer el tratamiento de agua y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el tratamiento de agua y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.</p>	<p>(Acciones realizadas para fortalecer el tratamiento de agua y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos / Acciones realizadas para fortalecer el tratamiento de agua y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos)*100</p>	<p>Relación de acciones.</p>	<p>Semestral.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos. / Dirección de Obra Pública.</p>
<p>3.3.3 Brindar servicios de control y salud animal.</p>	<p>Acciones para el control, atención y bienestar animal.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para el control, atención y bienestar animal.</p>	<p>(Acciones realizadas para el control, atención y bienestar animal / Acciones programadas para el control, atención y bienestar animal programadas)*100</p>	<p>Relación de beneficiarios.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</p>
<p>3.3.4 Fortalecer las vialidades del Municipio para una mejor</p>	<p>Acciones para fortalecer las vialidades del Municipio.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer las vialidades del Municipio para una mejor</p>	<p>(Acciones realizadas para fortalecer las vialidades del Municipio / Acciones programadas para fortalecer</p>	<p>Programa de Obra / Programa de Movilidad Urbana.</p>	<p>Semestral.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos. / Dirección de Obra Pública.</p>

<i>movilidad urbana.</i>		<i>movilidad urbana.</i>	<i>las vialidades del Municipio)*100</i>			
3.3.5 <i>Formular el programa de transporte público dentro del territorio municipal.</i>	<i>Acciones para fortalecer el programa de transporte público dentro del territorio municipal.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer el programa de transporte público dentro del territorio municipal.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer el programa de transporte público dentro del territorio municipal / Acciones programadas para fortalecer el programa de transporte público dentro del territorio municipal)*100</i>	<i>Programa de Movilidad Urbana</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</i>
3.3.6 <i>Impulsar el acceso a internet en sitios y espacios públicos.</i>	<i>Acciones para impulsar el acceso a internet en sitios y espacios públicos.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para impulsar el acceso a internet en sitios y espacios públicos.</i>	<i>(Acciones realizadas para impulsar el acceso a internet en sitios y espacios públicos / Acciones programadas para impulsar el acceso a internet en sitios y espacios públicos)*100</i>	<i>Relación de sitios y espacios públicos con acceso a internet.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.</i>
3.3.7 <i>Realizar la integración del COPLADEMUN</i>	<i>Porcentaje de Sesiones del COPLADEMUN</i>	<i>Mide el porcentaje de las Sesiones de COPLADEMUN.</i>	<i>(Total de Sesiones de COPLADEMUN realizadas / Total de Sesiones de COPLADEMUN programadas)*100</i>	<i>Actas de Sesiones COPLADEMUN</i>	<i>Semestral.</i>	<i>Dirección de Obra Pública.</i>
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

3.4	Porcentaje de personas que señalan que la calidad de los servicios del registro civil son buenos.	Mide la percepción que tiene la ciudadanía sobre la calidad de los servicios del registro civil.	(Personas que señalan que la calidad de los servicios del registro civil son buenos / Personas evaluadas)*100	Estudio de percepción ciudadana.	Anual.	Secretaría General.
Fortalecer el Registro Civil.						
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
3.4.1	Acciones para fortalecer los servicios brindados por el Registro Civil.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer los servicios brindados por el Registro Civil.	(Acciones realizadas para fortalecer los servicios brindados por el Registro Civil / Acciones programadas para fortalecer los servicios brindados por el Registro Civil)*100	Relación de acciones.	Anual.	Secretaría General.
Fortalecer los servicios brindados por el Registro Civil.						
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
Empresas y comerciantes consolidados.	Porcentaje del presupuesto destinado a áreas de desarrollo económico, comercial y turístico.	Mide el porcentaje del presupuesto destinado a áreas de desarrollo económico, comercial y turístico.	(Presupuesto destinado a áreas de desarrollo económico, comercial y turístico / Total de presupuesto)*100	Contabilidad del Ayuntamiento.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.	Promedio de acciones de difusión del procedimiento para la apertura de unidades económicas	Mide el porcentaje de acciones de difusión del procedimiento para la apertura de	(Acciones de difusión del procedimiento para la apertura de un negocio / Procedimiento para la apertura	Relación de acciones de difusión.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
Variación porcentual de unidades económicas						

s productivas.	un negocio.	un negocio.	de un negocio)*100			
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.1 Detonar el desarrollo económico y la competitividad.	Porcentaje de proyectos para creación de micro y pequeñas empresas que se consolidaron.	Mide el porcentaje de proyectos para creación de micro y pequeñas empresas que se consolidaron.	( Proyectos para creación de micro y pequeñas empresas que se consolidaron / Proyectos para creación de micro y pequeñas empresas que se apoyaron)*100	Licencias de funcionamiento otorgadas.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.1.1 Generar un entorno propicio para impulsar el desarrollo comercial.	Acciones para generar un entorno propicio para impulsar el desarrollo comercial.	Mide el porcentaje de acciones para generar un entorno propicio para impulsar el desarrollo comercial.	(Acciones realizadas para generar un entorno propicio para impulsar el desarrollo comercial / Acciones realizadas para generar un entorno propicio para impulsar el desarrollo comercial)*100	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
4.1.2 Fomentar la inversión, las coinversiones y la instalación	Acciones para fomentar la inversión, las coinversiones y la instalación	Mide el porcentaje de acciones para fomentar la inversión, las coinversiones y la instalación de	(Acciones realizadas para fomentar la inversión, las coinversiones y la instalación de empresas en el municipio /	Proyecto para fomento.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.

de empresas en el municipio.	de empresas en el municipio.	empresas en el municipio.	Acciones programadas para fomentar la inversión, las coinversiones y la instalación de empresas en el municipio)*100			
4.1.3 Adecuar la normatividad para promover la productividad, competitividad e inversión.	Acciones para actualizar la normatividad para promover la productividad, competitividad e inversión.	Mide el porcentaje de acciones para actualizar la normatividad para promover la productividad, competitividad e inversión.	(Acciones realizadas para actualizar la normatividad para promover la productividad, competitividad e inversión / Acciones programadas para actualizar la normatividad para promover la productividad, competitividad e inversión)*100	Relación de acciones.	Anual.	Sindicatura.
4.1.4 Fortalecer los servicios públicos, como mercados y panteones.	Acciones para fortalecer los servicios públicos, como mercados y panteones.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer los servicios públicos, como mercados y panteones.	(Acciones realizadas para fortalecer los servicios públicos / Acciones programadas para fortalecer los servicios públicos)*100	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Obra Pública / Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
4.1.5 Promover la creación de micros y pequeñas empresas.	Acciones para promover la creación de micros y pequeñas empresas.	Mide el porcentaje de acciones para promover la creación de micros y pequeñas empresas.	(Acciones realizadas para promover la creación de micros y pequeñas empresas / Acciones	Licencia de funcionamiento.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.

			<i>programadas para promover la creación de micros y pequeñas empresas)*100</i>			
<i>4.1.6 Promover la generación de empleos en el municipio.</i>	<i>Acciones para promover la generación de empleos en el municipio.</i>	<i>Porcentaje de acciones para promover la generación de empleos en el municipio.</i>	<i>(Acciones realizadas para promover la generación de empleos en el municipio / Acciones realizadas para promover la generación de empleos en el municipio)*100</i>		<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Rural / Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.</i>
<b>Componente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Fuente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
<i>4.2 Promover el desarrollo económico de las comunidades rurales más vulnerables y con alto grado de marginación.</i>	<i>Porcentaje de eventos y/o atracciones turísticas difundidas electrónicamente.</i>	<i>Mide el porcentaje de eventos y/o atracciones turísticas difundidas electrónicamente.</i>	<i>(Eventos y/o atracciones turísticas difundidas electrónicamente / Eventos y/o atracciones turísticas)*100</i>	<i>Relación de eventos y/o atracciones turísticas difundidas electrónicamente.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Rural.</i>
<b>Actividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Fuente</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
<i>4.2.1 Promover la</i>	<i>Acciones para promover la</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para</i>	<i>(Acciones realizadas para promover la</i>	<i>Lista de capacitaciones.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo</i>

capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario.	capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario.	promover la capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario.	capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario / Acciones programadas para promover la capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario)*100			Rural.
4.2.2 Promover e impulsar las actividades del sector agropecuario.	Acciones para promover e impulsar las actividades del sector agropecuario.	Mide el porcentaje de acciones para promover e impulsar las actividades del sector agropecuario.	(Acciones realizadas para promover e impulsar las actividades del sector agropecuario / Acciones programadas para promover e impulsar las actividades del sector agropecuario)*100	Relación de acciones.	Semestral.	Dirección de Desarrollo Rural.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.3 Rastro Municipal.	Porcentaje de acciones implementadas para fortalecimiento del Rastro Municipal	Mide el porcentaje de acciones implementadas para el fortalecimiento del Rastro	(Total de acciones implementadas para fortalecimiento del Rastro Municipal / Total de acciones	Relación de equipos adquiridos.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.3.1 Fortalecer la infraestructura e instrumental del Rastro Municipal.	Acciones para fortalecer la infraestructura e instrumental del Rastro Municipal.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la infraestructura e instrumental del Rastro Municipal.	(Acciones realizadas para fortalecer la infraestructura e instrumental del Rastro Municipal / Acciones programadas para fortalecer la infraestructura e instrumental del Rastro Municipal)*100	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.
4.3.2 Gestionar y promover apoyos para los usuarios del Rastro Municipal.	Gestiones realizadas para promover apoyos para los usuarios del Rastro Municipal.	Mide el porcentaje de gestiones realizadas para obtener apoyos para los usuarios del Rastro Municipal.	(Acciones realizadas para gestionar y promover apoyos para los usuarios del Rastro Municipal / Acciones programadas para gestionar y promover apoyos para los usuarios del Rastro Municipal)*100	Relación de apoyos.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.
4.3.3 Actualizar la normativa del Rastro Municipal.	Acciones para actualizar la normativa del Rastro	Mide el porcentaje de acciones para actualizar la normativa del Rastro	(Acciones realizadas para actualizar la normativa del Rastro Municipal / Acciones programadas	Manual de operaciones del Rastro Municipal actualizado.	Anual.	Dirección de Desarrollo Rural.

	<i>Municipal.</i>	<i>Municipal.</i>	<i>para actualizar la normativa del Rastro Municipal)*100</i>			
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.4 <i>Realizar acciones que mediante la innovación promuevan el desarrollo económico.</i>	Porcentaje de acciones que promueven el desarrollo económico mediante la innovación	Mide el porcentaje de acciones que promueven el desarrollo económico mediante la innovación, con relación a las acciones programadas	(Total de acciones destinadas a promover el desarrollo económico mediante la innovación / Total de acciones programadas) *100	Relación de acciones realizadas para promover el desarrollo económico	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.</i>
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.4.1 <i>Desarrollar las habilidades y competencias del trabajador o empresarios.</i>	<i>Acciones para desarrollar las habilidades y competencias del trabajador o empresarios.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para desarrollar las habilidades y competencias del trabajador o empresarios.</i>	<i>(Acciones realizadas destinadas a potencializar las habilidades y competencias / Acciones programadas destinadas a potencializar las habilidades y competencias)*100</i>	<i>Constancia de capacitación.</i>	<i>Anual</i>	<i>Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.</i>
4.4.2 <i>Integrar un programa de ferias y festivales de orientación</i>	<i>Acciones para integrar un programa de ferias y festivales de orientación</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para integrar un programa de ferias y festivales de orientación</i>	<i>(Acciones realizadas para integrar un programa de ferias y festivales / Acciones programadas</i>	<i>Programa de ferias y festivales.</i>	<i>Anual</i>	<i>Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.</i>

n agropecuaria, comercial, cultural y deportiva.	agropecuaria, comercial, cultural y deportiva.	agropecuaria, comercial, cultural y deportiva.	para integrar un programa de ferias y festivales)*100			
4.4.3 Impulsar el uso de las tecnologías para el comercio y turismo.	Acciones para impulsar el uso de las tecnologías para el comercio y turismo.	Mide el porcentaje de acciones para impulsar el uso de las tecnologías para el comercio y turismo.	(Acciones realizadas para impulsar el uso de las tecnologías para el comercio y turismo / Acciones programadas para impulsar el uso de las tecnologías para el comercio y turismo)*100	Documento de conectividad a internet.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
4.4.4 Incentivar la mejora regulatoria en el municipio.	Acciones para incentivar la mejora regulatoria en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para incentivar la mejora regulatoria en el municipio.	(Acciones realizadas para incentivar la mejora regulatoria en el municipio / Acciones programadas para incentivar la mejora regulatoria en el municipio)*100	Estudio de tiempo de espera	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico / Tesorería Municipal.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
4.5 Promover al turismo y la cultura como detonador	Variación porcentual de la derrama económica del turismo	Mide el cambio de un periodo a otro de la derrama económica del turismo	((Total de derrama económica del turismo - total de derrama económica del turismo en el	Reporte de ingresos por turismo	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
es.			periodo anterior) / Total de derrama económica del turismo en el periodo anterior) *100			
4.5.1 Generar y dignificar la infraestructura turística.	Acciones para generar y dignificar la infraestructura turística.	Mide el porcentaje de acciones para generar y dignificar la infraestructura turística.	(Acciones realizadas para generar y dignificar la infraestructura turística / Acciones programadas para generar y dignificar la infraestructura turística)*100	Programa de Obra	Anual.	Dirección de Obra Pública.
4.5.2 Fomentar el turismo cultural, deportivo, recreativo y de aventura.	Porcentaje de acciones para fomentar el turismo cultural, deportivo, recreativo y de aventura.	Mide el porcentaje de acciones para fomentar el turismo cultural, deportivo, recreativo y de aventura.	(Acciones realizadas para fomentar el turismo cultural, deportivo, recreativo y de aventura / Acciones programada para fomentar el turismo cultural, deportivo, recreativo y de aventura)*100	Reporte de acciones.	Semestral.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
4.5.3 Promover la protección y aprovechamiento de los	Acciones para promover la protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos	Mide el porcentaje de acciones para promover la protección y aprovechamiento de los recursos y	(Acciones realizadas para promover la protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos /	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

recursos y atractivos turísticos.	turísticos.	atractivos turísticos.	Acciones programadas para promover la protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos)*100			
4.5.4 Promover la producción y comercialización de artesanías.	Acciones para promover la producción y comercialización de artesanías.	Mide el porcentaje de acciones para promover la producción y comercialización de artesanías.	(Acciones realizadas para promover la producción y comercialización de artesanías / Acciones programadas para promover la producción y comercialización de artesanías)*100	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
Personas con vivienda digna.	Porcentaje de acciones para mejoramiento de vivienda en zonas de rezago social.	Mide el porcentaje de acciones para mejoramiento de vivienda en zonas de rezago social.	(Comunidades con acciones para mejoramiento de vivienda realizadas / Comunidades programadas)*100	Relación de acciones realizadas.	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5. Asegurar el bienestar social para todos.	Acciones para promover el desarrollo humano y social en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para promover el desarrollo humano y social.	(Acciones realizadas para promover el desarrollo humano y social / Acciones programadas para promover el desarrollo	Relación de acciones realizadas.	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.

Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
			<i>humano y social)*100</i>			
5.1 <i>Impulsar una educación con calidad.</i>	<i>Acciones para mejorar la infraestructura educativa.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para mejorar la infraestructura educativa.</i>	<i>(Comunidades con mejoras en la infraestructura educativa / Comunidades programadas para mejoras en la infraestructura educativa )*100</i>	<i>Programa de Obra.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Obra Pública.</i>
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.1.1 <i>Fortalecer la infraestructura de los espacios educativos</i>	<i>Acciones para fortalecer los espacios educativos del municipio.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la infraestructura de los espacios educativos.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer la infraestructura de los espacios educativos / Acciones programadas para fortalecer la infraestructura de los espacios educativos)*100</i>	<i>Programa de Obra.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Obra Pública.</i>
5.1.2 <i>Gestionar y realizar campañas de alfabetización.</i>	<i>Acciones para combatir la alfabetización en el municipio.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para gestionar y realizar campañas de alfabetización</i>	<i>(Acciones realizadas para combatir la alfabetización / Acciones programadas para combatir la alfabetización)*100</i>	<i>Certificados de alfabetización.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Educación.</i>
5.1.3 <i>Gestionar</i>	<i>Acciones para otorgar</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para</i>	<i>(Acciones realizadas para gestionar becas</i>	<i>Becas gestionadas</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Educación.</i>

becas y estímulos a estudiantes.	becas y estímulos a estudiantes.	gestionar becas y estímulos a estudiantes.	y estímulos a estudiantes / Acciones programadas para gestionar becas y estímulos a estudiantes)*100	.		
5.1.4 Gestionar capacitaciones, conferencias y campañas con participación del Gobierno Federal y Estatal.	Acciones para realizar capacitaciones, eventos y campañas para generar convivencia.	Mide el porcentaje de acciones para realizar capacitaciones, eventos y campañas con participación del Gobierno Federal y Estatal.	(Acciones realizadas para gestionar capacitaciones, conferencias y campañas con participación del Gobierno Federal y Estatal / Acciones programadas para gestionar capacitaciones, conferencias y campañas con participación del Gobierno Federal y Estatal)*100	Relación de acciones realizadas.	Anual.	Dirección de Educación.
5.1.5 Consolidar e impulsar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación.	Acciones para impulsar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación.	Mide el porcentaje de acciones para consolidar e impulsar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación.	(Acciones realizadas para consolidar e impulsar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación / Acciones programadas para consolidar e impulsar el Consejo Municipal de	Actas de sesión.	Anual.	Dirección de Educación.

Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
			<i>Participación Ciudadana en Educación)*100</i>			
5.2 <i>Incentivar el deporte.</i>	Porcentaje de comunidades con actividades deportivas	Mide el porcentaje de comunidades con actividades deportivas	(Total de comunidades con actividades deportivas / Total de comunidades) *100	Bitácoras de actividades deportivas	Anual.	Dirección de Deporte.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.2.1 <i>Fortalecer la infraestructura de los espacios deportivos</i>	<i>Acciones para fortalecer la infraestructura de los espacios deportivos.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la infraestructura de los espacios deportivos.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer la infraestructura de los espacios deportivos / Acciones programadas para fortalecer la infraestructura de los espacios deportivos)*100</i>	<i>Relación de acciones concluidas.</i>	Anual.	<i>Dirección de Deporte.</i>
5.2.2 <i>Fomentar e impulsar el deporte en el municipio.</i>	<i>Acciones para fomentar e impulsar el deporte en el municipio.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fomentar e impulsar el deporte en el municipio.</i>	<i>(Acciones realizadas para impulsar el deporte en el municipio / Acciones programadas para impulsar el deporte en el municipio )*100</i>	<i>Bitácora de acciones deportivas.</i>	Anual.	<i>Dirección de Deporte.</i>
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

5.3	Porcentaje de comunidades con acciones de servicios de salud.	Mide el porcentaje de comunidades con acciones de servicios de salud.	(Comunidades con acciones de servicios de salud / Total de comunidades)*100	Bitácora de acciones.	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.
5.3.1	Acciones para realizar rehabilitación y mantenimiento a los espacios de salud.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer los espacios de salud del municipio.	(Acciones realizadas para fortalecer los espacios de salud del municipio / Acciones programadas para fortalecer los espacios de salud del municipio)*100	Relación de espacios fortalecidos.	Anual.	Obra Pública / Dirección de Desarrollo Social.
5.3.2	Acciones de mejoramiento de la salubridad de la población.	Mide el porcentaje de acciones de mejoramiento de la salubridad de la población.	(Acciones realizadas de mejoramiento de la salubridad de la población / Acciones programadas de mejoramiento de la salubridad de la población)*100	Bitácora de servicios.	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.
5.3	Gestionar servicios de salud para todos.					
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
Compone	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

nte						
5.4 Trabajar con y por la juventud.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	Mide el porcentaje de jóvenes beneficiados.	(Total de jóvenes beneficiados / Total de jóvenes programados a beneficiar)*100	Registros administrativos.	Anual.	Dirección de Sistema DIF Municipal.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.4.1 Promover acciones para el bienestar en la juventud.	Acciones para promover el bienestar en la juventud del municipio.	Mide el porcentaje de acciones para promover el bienestar en la juventud.	(Acciones realizadas para promover talleres para el bienestar en la juventud / Acciones programadas para promover talleres para el bienestar en la juventud)*100	Relación de acciones promovidas.	Semestral.	Sistema Municipal DIF.
5.4.2 Minimizar los factores de riesgo en la adolescencia.	Acciones para disminuir el riesgo en la adolescencia.	Mide el porcentaje de acciones para disminuir el riesgo en la adolescencia.	(Acciones realizadas para disminuir el riesgo en la adolescencia / Acciones programadas para disminuir el riesgo en la adolescencia)*100	Relación de acciones.	Anual.	Sistema Municipal DIF.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.5 Atender a los grupos vulnerables.	Porcentaje de personas de grupos vulnerables beneficiadas.	Mide el total de personas de grupos vulnerables beneficiadas por las acciones y programas	(Total de personas de grupos vulnerables beneficiadas / Total de jóvenes)*100	Registros administrativos	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.5.1 Promover la inclusión en, políticas, acciones, trámites y servicios municipales s.	Acciones de inclusión en políticas, acciones, trámites y servicios municipales .	Mide el porcentaje de acciones para promover la inclusión en políticas, acciones, trámites y servicios municipales.	(Acciones realizadas para para promover la inclusión en políticas, acciones, trámites y servicios municipales / Acciones programadas para para promover la inclusión en políticas, acciones, trámites y servicios municipales)*100	Relación de acciones realizadas.	Anual.	Dirección de Desarrollo Social.
5.5.2 Implementar actividades en materia de asistencia social.	Acciones para fortalecer y mejorar la asistencia social.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer y mejorar la asistencia social.	(Acciones realizadas para fortalecer la asistencia social / Acciones programadas para fortalecer la asistencia social)*100	Relación de acciones realizadas.	Anual.	Sistema Municipal DIF.
5.5.3 Implementar acciones para reducir el rezago social.	Acciones para reducir el rezago social en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para reducir el rezago social en el municipio.	(Acciones realizadas para reducir el rezago social en el municipio / Acciones programadas para reducir el rezago social en el municipio)*100	Relación de acciones realizadas	Anual.	Sistema Municipal DIF./ Dirección de Desarrollo Social.

<p>5.5.4</p> <p><i>Fortalecer los espacios en calidad para viviendas dignas de las personas en situación de vulnerabilidad.</i></p>	<p><i>Acciones para fortalecer los espacios en calidad para viviendas dignas de las personas en situación de vulnerabilidad.</i></p>	<p><i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer los espacios en calidad para viviendas dignas de las personas en situación de vulnerabilidad.</i></p>	<p><i>(Acciones realizadas para fortalecer los espacios en calidad para viviendas dignas de las personas en situación de vulnerabilidad / Acciones programadas para fortalecer los espacios en calidad para viviendas dignas de las personas en situación de vulnerabilidad)*100</i></p>	<p><i>Programa de Obra.</i></p>	<p><i>Anual.</i></p>	<p><i>Dirección de Obra Pública.</i></p>
<p>5.5.5</p> <p><i>Fomentar el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y desamparo.</i></p>	<p><i>Acciones para fomentar el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y desamparo.</i></p>	<p><i>Mide el porcentaje de acciones para fomentar el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y desamparo.</i></p>	<p><i>(Acciones realizadas para fomentar el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y desamparo / Acciones programadas para fomentar el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y desamparo)*100</i></p>	<p><i>Relación de acciones.</i></p>	<p><i>Anual.</i></p>	<p><i>Sistema Municipal DIF.</i></p>

<p>5.5.6 Promover la inserción de personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Acciones para promover la inserción educativa y laboral de personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para promover la inserción educativa y laboral de personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>(Acciones realizadas para promover la inserción educativa y laboral de personas en situación de vulnerabilidad / Acciones programadas para promover la inserción educativa y laboral de personas en situación de vulnerabilidad)*100</p>	<p>Relación de acciones.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>
<p>5.5.7 Gestionar actividades de convivencia para integración de las familias.</p>	<p>Acciones para gestionar actividades de convivencia para integración de las familias.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para gestionar actividades de convivencia para integración de las familias.</p>	<p>(Acciones realizadas para gestionar actividades de convivencia para integración de las familias / Acciones programadas para gestionar actividades de convivencia para integración de las familias)*100</p>	<p>Relación de acciones realizadas.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>
<p>5.5.8 Vigilar los derechos a la identidad de las niñas y niños, como uno de los derechos fundamentales de cada ser</p>	<p>Acciones para vigilar los derechos a la identidad de las niñas y niños.</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones para vigilar los derechos a la identidad de las niñas y niños.</p>	<p>(Acciones realizadas para vigilar los derechos a la identidad de las niñas y niños / Acciones programadas para vigilar los derechos a la identidad de las niñas y niños)*100</p>	<p>Relación de acciones.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>

humano.						
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.6 Institucion alzar la perspectiv a de género.	Porcentaje de cumplimient o al Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Mide el porcentaje de cumplimiento al Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	(Actividades establecidas en el Plan realizadas / Actividades establecidas en el plan)*100	Plan Municipal de Igualdad entre Muje- res y Hombres	Anual.	Sistema Municipal DIF.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.6.1 Impulsar mecanism os que promueven la igualdad de género y que contribuye n a disminuir la violencia de género.	Acciones para promover la igualdad de género.	Mide el porcentaje de acciones para impulsar mecanismos que promueven la igualdad de género y que contribuyen a disminuir la violencia de género.	(Acciones realizadas para impulsar mecanismos que promueven la igualdad de género y que contribuyen a disminuir la violencia de género / Acciones programadas para impulsar mecanismos que promueven la igualdad de género y que contribuyen a disminuir la violencia de género)*100	Relación de acciones.	Anual.	Sistema Municipal DIF / Secretaría General.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.7 Impulsar la riqueza intercultur	Acciones para impulsar la riqueza	Mide el porcentaje de acciones para impulsar la	(Acciones realizadas para impulsar la riqueza	Bitácora de acciones.	Anual.	Dirección de Asuntos Indigenas.

<i>al del municipio.</i>	<i>intercultural en el municipio.</i>	<i>riqueza intercultural en el municipio.</i>	<i>intercultural en el municipio / Acciones realizadas para impulsar la riqueza intercultural en el municipio)*100</i>			
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
5.7.1 <i>Atender la problemática y necesidades de grupos rurales e indígenas.</i>	<i>Acciones para implementar atender la problemática y necesidades de grupos rurales e indígenas.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para atender la problemática y necesidades de grupos rurales e indígenas.</i>	<i>(Acciones realizadas para atender la problemática y necesidades de grupos rurales e indígenas / Acciones programadas para atender la problemática y necesidades de grupos rurales e indígenas)*100</i>	<i>Relación de acciones</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Asuntos Indígenas. / Dirección de Obra Pública.</i>
5.7.2 <i>Fortalecer la lengua, las tradiciones y costumbre indígenas del municipio.</i>	<i>Acciones para fortalecer la lengua, las tradiciones y costumbre indígenas del municipio.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la lengua, las tradiciones y costumbre indígenas del municipio.</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer la lengua, las tradiciones y costumbre indígenas del municipio / Acciones realizadas para fortalecer la lengua, las tradiciones y costumbre indígenas del municipio)*100</i>	<i>Relación de acciones.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Asuntos Indígenas.</i>
5.7.3 <i>Fortalecer e impulsar la cultura</i>	<i>Acciones para fortalecer la cultura en el</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la cultura en el</i>	<i>(Acciones realizadas para fortalecer la cultura en el municipio /</i>	<i>Bitácora de acciones culturales.</i>	<i>Semestral.</i>	<i>Dirección de Cultura.</i>

<i>en el municipio.</i>	<i>municipio.</i>	<i>municipio.</i>	<i>Acciones programadas para fortalecer la cultura en el municipio)*100</i>			
Fin	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
<i>Empresas y personas cumplen adecuadamente con la normatividad de protección y cuidado del medio ambiente.</i>	<i>Porcentaje de acciones de obra que cumplen la normatividad de medio ambiente.</i>	<i>Mide el porcentaje de acciones de obra que cumplen la normatividad de medio ambiente.</i>	<i>(Acciones de obra que cumplen con la normatividad de medio ambiente / Acciones de obra urbana)*100</i>	<i>Relación de acciones</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Ecología y Medio Ambiente.</i>
Propósito	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
<i>6. Promover la sustentabilidad ambiental y la protección del medio ambiente.</i>	<i>Porcentaje de comunidades con acciones en beneficio del medio ambiente.</i>	<i>Mide el porcentaje de comunidades con acciones en beneficio del medio ambiente.</i>	<i>(Comunidades con acciones en beneficio del medio ambiente / Comunidades)*100</i>	<i>Relación de comunidades.</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Ecología y Medio Ambiente.</i>
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
<i>6.1 Priorizar la protección del medio ambiente.</i>	<i>Porcentaje de comunidades con acciones de protección al medio ambiente</i>	<i>Mide el porcentaje de comunidades con acciones de protección al medio ambiente</i>	<i>(Total de comunidades con acciones de protección al medio ambiente / Total de comunidades) *10</i>	<i>Informes y reportes administrativos</i>	<i>Anual.</i>	<i>Dirección de Ecología y Medio Ambiente.</i>

Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
6.1.1 Implementar acciones de reforestación y educación ambiental en bosques, parques y espacios públicos.	Acciones para fortalecer la reforestación y educación ambiental en bosques, parques y espacios públicos.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la reforestación y educación ambiental en bosques, parques y espacios públicos.	$(\text{Acciones realizadas para fortalecer la reforestación y educación ambiental en bosques, parques y espacios públicos} / \text{Acciones programadas para fortalecer la reforestación y educación ambiental en bosques, parques y espacios públicos}) * 100$	Relación de acciones de reforestación y educación ambiental.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
6.1.2 Implementar supervisiones sobre delitos al medio ambiente.	Acciones para implementar las supervisiones sobre delitos al medio ambiente.	Mide el porcentaje de acciones para implementar las supervisiones sobre delitos al medio ambiente.	$(\text{Acciones realizadas para implementar las supervisiones sobre delitos al medio ambiente} / \text{Acciones programadas para implementar las supervisiones sobre delitos al medio ambiente}) * 100$	Registro de supervisiones realizadas.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
6.1.3 Identificar y habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes.	Acciones para identificar y habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes.	Mide el porcentaje de acciones para identificar y habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes.	$(\text{Acciones realizadas para identificar y habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes} / \text{Acciones programadas para identificar y habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes}) * 100$	Espacios municipales.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

	<i>verdes.</i>	<i>áreas verdes.</i>	<i>habilitar espacios municipales para la creación de áreas verdes)*100</i>				
6.1.4	Gestionar solicitudes de reforestación ante las instancias competentes	Acciones para gestionar solicitudes de reforestación en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para gestionar solicitudes de reforestación en el municipio.	(Acciones realizadas para gestionar solicitudes de reforestación en el municipio / Acciones programadas para gestionar solicitudes de reforestación en el municipio)*100	Relación de gestiones.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable	
6.2	Asegurar un crecimiento urbano amigable con el medio ambiente.	Plan de Desarrollo Urbano Municipal con visión sustentable con el medio ambiente.	Mide el porcentaje de metas con perspectiva sustentable del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.	(Metas con perspectiva sustentable del Plan de Desarrollo Urbano Municipal / Metas del plan)*100	Relación de acciones	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable	
6.2.1	Verificar que la planeación urbana sea sustentable y amigable	Acciones para verificar que la planeación urbana sea sustentable y amigable con el medio	Mide el porcentaje de acciones para verificar que la planeación urbana sea sustentable y amigable con el medio	(Acciones realizadas para verificar que la planeación urbana sea sustentable y amigable con el medio ambiente / Acciones	Plan de Desarrollo Urbano Municipal.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

con el medio ambiente.	ambiente.	ambiente.	programadas para verificar que la planeación urbana sea sustentable y amigable con el medio ambiente)*100			
6.2.2 Fortalecer la cultura de movilidad urbana que genere un menor impacto ambiental.	Acciones para fortalecer la cultura de movilidad urbana que genere un menor impacto ambiental.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la cultura de movilidad urbana que genere un menor impacto ambiental.	(Acciones realizadas para fortalecer la cultura de movilidad urbana que genere un menor impacto ambiental / Acciones programadas para fortalecer la cultura de movilidad urbana que genere un menor impacto ambiental)*100	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
6.2.3 Regular el uso del suelo urbano y rural para el aprovechamiento sustentable.	Acciones para regular el uso del suelo urbano y rural para el aprovechamiento sustentable.	Mide el porcentaje de acciones para regular el uso del suelo urbano y rural para el aprovechamiento sustentable.	(Acciones realizadas para regular el uso del suelo urbano y rural para el aprovechamiento sustentable / Acciones programadas para regular el uso del suelo urbano y rural para el aprovechamiento sustentable	Registro de uso de suelo.	Anual.	Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
6.3 Promover una cultura ambiental.	Variación porcentual en la reducción del gasto de energía eléctrica del Ayuntamiento.	Mide la variación porcentual en la reducción del gasto de energía eléctrica del Ayuntamiento.	$((\text{Total de tiempo de consumo de energía eléctrica registrada} - \text{Total de consumo de energía eléctrica en el periodo anterior}) / \text{Total de consumo de energía eléctrica en el periodo anterior}) * 100$	Relación de acciones	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
6.3.1 Impulsar el cuidado del ecosistema y la biodiversidad del municipio.	Acciones para impulsar el cuidado del ecosistema y la biodiversidad del municipio.	Mide el porcentaje de acciones para impulsar el cuidado del ecosistema y la biodiversidad del municipio.	$(\text{Acciones realizadas para impulsar el cuidado del ecosistema y la biodiversidad del municipio} / \text{Acciones realizadas para impulsar el cuidado del ecosistema y la biodiversidad del municipio}) * 100$	Relación de acciones.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
6.3.2 Fortalecer la prevención y el control de la contaminación ambiental.	Acciones para fortalecer la prevención y el control de la contaminación ambiental.	Mide el porcentaje de acciones para fortalecer la prevención y el control de la contaminación ambiental.	$(\text{Acciones realizadas para fortalecer la prevención y el control de la contaminación ambiental} / \text{Acciones programadas para fortalecer la prevención y el control de la contaminación ambiental}) * 100$	Bitácora de supervisiones.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

6.3.3	Acciones para impulsar mecanismos que permitan la resiliencia climática.	Mide el porcentaje de acciones para impulsar mecanismos que permitan la resiliencia climática.	(Acciones realizadas para impulsar mecanismos que permitan la resiliencia climática / Acciones programadas para impulsar mecanismos que permitan la resiliencia climática)*100	Relación de acciones	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
6.3.4	Acciones para fomentar la adopción de prácticas sustentables con el medio ambiente.	Mide el porcentaje de acciones para fomentar la adopción de prácticas sustentables con el medio ambiente.	(Acciones realizadas para fomentar la adopción de prácticas sustentables con el medio ambiente / Acciones realizadas para fomentar la adopción de prácticas sustentables con el medio ambiente)*100	Constancia de verificación.	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Componente	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable
6.4	Porcentaje de establecimientos verificados.	Mide el porcentaje de establecimientos verificados por el Ayuntamiento.	(Establecimientos verificados / Total de establecimientos)*100	Relación de acciones	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Actividad	Indicador	Descripción	Fórmula	Fuente	Frecuencia	Responsable

6.4.1	Actualizar la normativa relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente en el municipio.	Acciones para actualizar la normativa relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para actualizar la normativa relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente en el municipio.	(Acciones realizadas para actualizar la normativa relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente en el municipio / Acciones programadas para actualizar la normativa relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente en el municipio)*100	Relación de acciones	Anual.	Sindicatura.
6.4.2	Validar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio.	Acciones para validar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio.	Mide el porcentaje de acciones para validar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio.	(Acciones realizadas para validar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio / Acciones programadas para validar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el municipio)*100	Relación de acciones	Anual.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

#### IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (2010) Información de población. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo de Población y Vivienda.
- Consejo Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (2010) Fichas Municipales. Información Básica del Municipio de Zacatlán, con datos de CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2010. Puebla.
- Comisión Federal de Electricidad, (2017) Anuario Estadístico de Puebla. División Centro Oriente. Subgerencia Comercial;

Departamento de Estadística y Estudios Comerciales. Puebla. México.

- Consejo Nacional de Población (2011) Perfiles de Salud Reproductiva. Puebla.
- Comisión Nacional del Agua (2017) Anuario Estadístico de Puebla. Registro Público de Derechos de Agua; Subgerencia de Administración de Agua. Puebla. México.
- Consejo Estatal de Población (2011) Perfil Sociodemográfico del Municipio de Zacatlán. Secretaría General del Gobierno de Puebla. México. Disponible en; <http://www.coespo.puebla.gob.mx/images/organismos/coespo/images/stories/coespo/MONOGRAFÍAS/Zacatlán.pdf>
- Gobierno de Puebla. Transparencia Fiscal. Marco Regulatorio. Disponible en: <http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/>
- Instituto Nacional del Federalismo (2015) Sistema Nacional de Información Municipal. Índice de Marginación 2015
- Instituto Nacional del Federalismo. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Puebla. Zacatlán. Disponible en: <http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/Municipios/21074a.html>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015) Prontuario de información geográfica municipal. Información Nacional por Entidad Federativa y Municipios., México en cifras.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015) Esperanza de vida por entidad federativa según sexo.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015) Información Nacional por Entidad Federativa y Municipios. Salud. Zacatlán. Puebla.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015) Natalidad. Nacimientos registrados por entidad federativa de residencia habitual de la madre según sexo. Zacatlán. Puebla.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015) Síntesis Municipal Zacatlán. Puebla.
- Organización Mundial de la Salud Organización Mundial de la Salud. Salud. Disponible en; [http://www.who.int/topics/reproductive\\_health/es/](http://www.who.int/topics/reproductive_health/es/)

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano. Seguridad Ciudadana con Rostro Humano.
- SEDESOL (2010) Catálogo de localidades. Zacatlán, Puebla. Disponible en; <http://www.microrregiones>.
- Google maps 2019: <https://maps.google.com.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla 2017.

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, de fecha 14 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ZACATLAN, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 7 de abril de 2021, Número 3, Tercera Sección, Tomo DLII).

Dado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, Puebla, el 14 de enero de 2019. El Presidente Municipal. **C. LUIS MÁRQUEZ LECONA.** Rúbrica. La Regidora. **C. MARGARITA RIVERA BARRANCO.** Rúbrica. La Regidora. **C. JAQUELÍN LASTIRI BARRIOS.** Rúbrica. El Regidor. **C. VÍCTOR OLVERA PÉREZ.** Rúbrica. EL Regidor. **C. JOSÉ DE LA LUZ ARGUETA CANALES.** Rúbrica. La Regidora. **C. JOSEFINA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.** Rúbrica. La Regidora. **C. IVONNE MENESES HERNÁNDEZ.** Rúbrica. La Regidora. **C. YAZMÍN GONZÁLEZ ENCINAS.** Rúbrica. El Regidor. **C. JUAN FRANCISCO GONZÁLES ÁLVAREZ.** Rúbrica. El Regidor. **C. EMILIO GERMÁN MORALES ZAMORA.** Rúbrica. La Regidora. **C. MARÍA DEL CARMEN OLVERA TREJO.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MORALES.** Rúbrica. El Secretario General. **C. ÓSCAR JEÚS GONZÁLEZ DEL VALLE.** Rúbrica.